

LLAMADO URGENTE - EL OBSERVATORIO

MEX 007 / 1111 / OBS 124

Amenazas de muerte

México

11 de noviembre de 2011

El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), solicita su intervención urgente ante la siguiente situación en **México**.

Descripción de la situación:

El Observatorio ha recibido con grave preocupación informaciones sobre amenazas de muerte contra los miembros de la organización de derechos humanos Comité Cerezo¹, varios de ellos beneficiarios de medidas cautelares de protección emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)², en hechos ocurridos en la ciudad de México.

De acuerdo con las informaciones recibidas, el 9 de noviembre de 2011 hacia las 12:38 p.m. se recibió en la dirección electrónica de la organización Comité Cerezo un mensaje de texto que contiene amenazas de muerte contra varios miembros de la mencionada ONG, diciendo entre otras cosas que: [...] *Que quede muy claro no habrá día, mes u año en que nosotros estaremos al pendiente de todo, incluso de platicar con ustedes, que ya lo hemos hecho con Francisco cerezo el "inteligente", que de eso nada tiene, [...] Ojalá cambies francisco, nosotros te vamos a ayudar a cambiar. Como vez? Sabemos que no tendremos respuesta, sabemos que su silencio es su "inteligencia", pero sabes francisco y compañía, que también el silencio mata. Que tal Alex, como te va? [...] Antonio? Salúdanos al que no sabe escribir... Héctor? Que tal el amor eterno... Emiliana hermosa, saludos de todos nosotros... PD. Ni modo, aquí como siempre, puestos como un calcetín. Al rato nos vemos donde siempre."*

Según las denuncias en el texto de la amenaza se puede identificar el significado de algunas palabras o frases como por ejemplo:

- *"pero sabes francisco y compañía"*: Se refieren al Sr. **Francisco Cerezo Contreras**, quien es, desde agosto de 2001, miembro fundador de la organización y quien actualmente es coordinador del Comité Cerezo México. Por *"compañía"* se refieren a los demás miembros del Comité Cerezo México.

- *"Que tal Alex, como te va?"*: Se refieren al Sr. **Alejandro Cerezo Contreras**³, antiguo prisionero de conciencia, quien, tras permanecer preso de 2001 a 2005, fue exonerado de todo delito.

- *"Antonio? Salúdanos al que no sabe escribir..."*: Se refieren al Sr. **Antonio Cerezo Contreras**, antiguo prisionero de conciencia, quien de 2001 a 2009 permaneció injustamente preso. Actualmente es el coordinador del área internacional. Con la frase el *"que no sabe escribir"* hacen referencia a su hijo el niño **Camilo Gabriel Cerezo Aguilar**, quien acaba de cumplir 2 años de edad, y cuya madre también es miembro activo del Comité.

¹ El Comité Cerezo fue creado a raíz de la injusta detención de tres de los hermanos Cerezo Contreras. Actualmente es una organización que se dedica a la defensa de los derechos humanos en particular de los derechos de los detenidos y sobrevivientes de torturas en prisión.

² Los hermanos Francisco Cerezo Contreras, Alejandro Cerezo Contreras y Emiliana Cerezo Contreras son beneficiarios de las medidas cautelares MC-246-06 emitidas el 30 de octubre de 2006 por la CIDH. Ver: <http://www.cidh.oas.org/medidas/2006.sp.htm>

³ El Sr. Alejandro Cerezo Contreras es actualmente el representante de la Asociación Civil "Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos" AC. Participa activamente en la construcción de un Mecanismo Federal de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas ante el Poder Ejecutivo; ha impulsado una Ley General de Protección a Defensores y Periodistas en el Senado mexicano y, asimismo, es autor de la propuesta de Directrices Generales para Conocer y Atender medidas de protección a favor de Periodistas y/o profesionales de la comunicación, defensores y/o defensoras de derechos humanos, así como servidores públicos, en los casos en que esté en riesgo su integridad, en el Distrito Federal.

- "*Héctor? Que tal el amor eterno...*". Se refieren al Sr. **Héctor Cerezo Contreras**, antiguo prisionero de conciencia, quien permaneció injustamente preso de 2001 a 2009. El Sr. Héctor Cerezo es actualmente el Coordinador del área de acompañamiento, además de ser el Director de la *Revista Revuelta*.

Las informaciones resaltan que los Sres. Héctor y Antonio Cerezo participaron el 21 de marzo de 2011 en la reunión con el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o involuntarias de la ONU que tuvo lugar en las oficinas del representante de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU en la Ciudad de México. Durante dicha reunión fue presentado parte del *Informe sobre la desaparición forzada en México 2011*, informe que señala la responsabilidad del Estado mexicano en el incremento de la desaparición forzada en México y en cuya elaboración participaron los hermanos Cerezo.

- "*Emiliana hermosa*". Se refieren a **Emiliana Cerezo Contreras**, miembro fundador del Comité Cerezo México, quien también es beneficiaria de medidas cautelares de la CIDH.

Las informaciones destacan que esta amenaza contra el Comité Cerezo fue recibida ocho días después de que el mencionado Comité se pronunciara sobre el asesinato del activista universitario Carlos Sinuhé Cuevas Mejía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ocurrida el 26 de octubre de 2011. Además, el 2 de noviembre de 2011 el Comité Cerezo México denunció la detención arbitraria, golpes y agresiones en contra de 29 participantes de la marcha por la paz en Ciudad Juárez, así como los golpes y agresiones en contra de reporteros que cubrían la manifestación por parte de agentes de la policía municipal dirigidos por el Secretario de Seguridad Pública, teniente coronel, Julián Leyzaola Pérez.

El Observatorio condena firmemente las nuevas amenazas de muerte y el hostigamiento de que son víctimas los Sres. Alejandro Cerezo Contreras, Héctor Cerezo Contreras, Antonio Cerezo Contreras, Francisco Cerezo Contreras y Emiliana Cerezo Contreras, así como de todos los demás miembros del Comité Cerezo México y solicita a las más altas autoridades estatales y federales tomar de manera urgente las medidas más apropiadas para garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica los mismos y de los demás miembros del Comité Cerezo y de sus respectivas familias.

Antecedentes y contexto de la situación:

El Comité Cerezo, una organización que actualmente se dedica a la promoción y defensa de los derechos humanos en particular de los derechos de los detenidos y sobrevivientes de torturas y de encarcelamiento injusto, fue creado hace diez años a raíz de la injusta detención, ocurrida el 13 de agosto de 2001⁴, de los Sres. Alejandro Cerezo Contreras, Antonio Cerezo Contreras y Héctor Cerezo Contreras, quienes permanecieron detenidos entre tres años y medio el primero y siete años y medio los dos últimos. Ellos fueron detenidos junto con los Sres. Pablo Alvarado Flores y Sergio Galicia Max, en penales de Alta Seguridad en México.

El Observatorio ha conocido que durante sus diez años de existencia como organización de defensa de los derechos humanos, los miembros del Comité Cerezo han recibido 13 amenazas de muerte.

Acción solicitada:

Por favor escribir a las autoridades mexicanas urgiéndolas a:

i. Tomar las medidas más adecuadas para garantizar la vida, la seguridad y la integridad física y psicológica de los Sres. de Alejandro Cerezo Contreras, Héctor Cerezo Contreras, Antonio

⁴ Ver Informes Anuales 2007 y 2009 del Observatorio así como el Llamado Urgente MEX 004/0410/OBS 047, difundido el 16 de abril de 2010.

Cerezo Contreras, Francisco Cerezo Contreras y Emiliana Cerezo Contreras, así como de todos los demás miembros del Comité Cerezo México, y de los miembros de sus respectivas familias y en general, la de todos los defensores de derechos humanos en México;

ii. Realizar una investigación inmediata, independiente, exhaustiva e imparcial en torno a todos los hechos arriba denunciados, en particular a las últimas amenazas de muerte dirigidas contra los hermanos Alejandro Cerezo Contreras, Héctor Cerezo Contreras, Antonio Cerezo Contreras, Francisco Cerezo Contreras y Emiliana Cerezo Contreras y demás miembros del Comité Cerezo, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente, independiente, justo e imparcial y aplicarles las sanciones penales y/o administrativas previstas por la ley;

iii. Poner fin a todo tipo de hostigamiento contra todos los miembros del Comité Cerezo y los miembros de sus familias, así como en contra de todos los defensores de derechos humanos en México;

iv. Asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea general de la ONU el 9 de diciembre de 1998, en particular en lo referente a la protección del derecho de toda persona "individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional" (Art.1) y a "garantizar la protección [...] de toda persona, individual y colectivamente, frente a toda violencia, amenaza, represalia, discriminación, negativa de hecho o de derecho, presión o cualquier otra acción arbitraria resultante del ejercicio legítimo de los derechos mencionados en la [...] Declaración" (Art. 12.2);

v. De manera general, garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por México.

Direcciones:

- Señor Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Residencia Oficial de los Pinos, Casa Miguel Alemán, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF; Tel.: + 52 5527891100 FAX: + 52 5552772376; E-mail: felipe.calderon@presidencia.gob.mx
- Licenciado Juan José Sabines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, E-mail: secparticular@chiapas.gob.mx Fax: + 52 961 618 80 88 +52 961 618 80 56
- Licenciado Juan Carlos Moreno Guillen, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, Boulevard Comitán 143 Col. Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez; Tel. +52 961602 8980 y 602 8981, Lada sin costo: 01 800 55 28 242 E-mail: cdh@cdhchiapas.org.mx Licenciado Juan Gabriel Coutiño Gómez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Palacio de Justicia, Libramiento Norte Oriente No.2100 Fraccionamiento El Bosque, C.P. 20047 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel.-Fax: + 52 (961) 617 87 00; + 52 (961) 616 53 50
- Licenciado Raciél López Salazar, Procurador General de Justicia de Chiapas, Libramiento Norte Y Rosa Del Oriente, No. 2010, Col. El Bosque, C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: + 52 (961) 617 23 00. Teléfono: + 52 (961) 616 53 74; + 52 (961) 616 53 76 ; + 52 (961) 616 57 24, + 52 (961) 616 34 50 E-mail: raciel.lopez@pgje.chiapas.gob.mx
- Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación, Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México, Fax: +52 55 5093 3414 E-mail: secretario@segob.gob.mx
- Dr. Noé Castañón León, Secretario General de Gobierno del Estado de Chiapas, 2º piso, Colonia Centro, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Fax: + 52 01 (961) 61 26 66 3 Tel. + 52 01 (961) 613 94 38.

- Dr. José Antonio Guevara Bermúdez, Unidad para la promoción y defensa de los derechos humanos SEGOB. E-mail: jguevara@segob.gob.mx
- Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Fax: + 52 0155 36 68 07 67 E-mail: correo@cndh.org.mx
- Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra, 16, Avenue du Budé. 1202, Ginebra, Case postale 433. FAX: + 41 22 748 07 08 E-mail: mission.mexico@ties.itu.int

Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de México en sus respectivos países.

Ginebra-París, 11 de noviembre de 2011

Agradeceremos informar al Observatorio acerca de cualquier acción emprendida, indicando el código del presente llamado.

El Observatorio, programa conjunto de la FIDH y la OMCT, está destinado a la protección de los defensores de los derechos humanos víctimas de violaciones, proporcionándoles una ayuda cotidiana tan concreta como sea posible.

Para contactar el Observatorio, comuníquese a la Línea de Urgencia:

- E-mail: Appeals@fidh-omct.org
- Tel. y fax OMCT: + 41 22 809 49 39 / + 41 22 809 49 29
- Tel. y fax FIDH: + 33 1 43 55 25 18 / + 33 1 4355 18 80